

Para completar el proceso de registro deberá traer los siguientes documentos:

1. Prueba de residencia (debe ser fechada dentro de los 30 días de inscripción): Factura de servicios públicos en el nombre legal del padre / guardián (gas, agua, electricidad solamente). Tenga en cuenta que las facturas de teléfono, las licencias de conducir como prueba de dirección, u otro correo no se aceptan
2. Identificación del Padre / Tutor (identificación con foto)
Identificación del Estado (Tarjeta de Identificación Válida, Licencia de Conducir, Consulado I.D.)
Orden judicial que establece los derechos de los padres / tutores / educación
3. Prueba de edad e identidad del estudiante
Certificado de nacimiento original, certificado de bautismo
4. Registro / Tarjeta de Inmunización
5. Formulario de transferencia / calificaciones o boleta de calificaciones de la última escuela atendida
Informe de Contabilidad de los Alumnos (PAR)
Transcripciones / calificaciones más recientes
6. * Plan IEP o 504 (si corresponde)
7. Órdenes judiciales actuales (si procede)

¡IMPORTANTE!

**** La documentación incompleta o incompleta resultará en no poder completar el registro hasta que se haya proporcionado TODA la documentación. ****